

## **IMPEXAZUL S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

---

#### **1. OPERACIONES**

IMPEXAZUL S.A. es una compañía perteneciente al Grupo Azul, constituida en el Ecuador el 19 de julio del 1995. Su principal actividad es la importación, exportación, representación, distribución y comercialización de toda clase de maquinarias, equipos, vehículos, productos elaborados, semi-elaborados, materias primas o servicios que sean lícitos y permitidos y no prohibidos por la ley ecuatoriana, existentes o por introducirse en el mercado nacional o internacional.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros separados han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambios de bienes y servicios

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados:

**2.4 Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

**2.5 Subsidiaria** - Es aquella entidad sobre la que IMPEXAZUL S.A. tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades.

La Compañía mide sus inversiones en subsidiaria al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Los dividendos procedentes de una subsidiaria o asociada se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

## **2.6 Equipos**

**2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo o valor revaluado de equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Ítem</u> | <u>Vida útil (en años)</u> |
|-------------|----------------------------|
| Equipo      | 10                         |

**2.6.4 Retiro o venta de equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

**2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro del valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados del año, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

**2.8 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.8.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.8.2 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por *impuestos diferidos* si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.9 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la *cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad*.

## **2.10 Beneficios a empleados**

**2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por las obligaciones de beneficios definidos.

*Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.*

**2.10.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.11 Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.11.1 Venta de bienes** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**2.11.2 Prestación de servicios** - Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar cada periodo;
- Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y,
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.

**2.11.3 Ingresos por dividendos e ingresos por intereses** - El ingreso por *dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago* (siempre y cuando sea probable que la incorporación de beneficios económicos para la compañía y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del

instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

**2.12 Gastos** - Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

**2.13 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.14 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del periodo.

**2.15 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

**2.15.1 Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

**2.15.2 Préstamos y cuentas por cobrar** - Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

**2.15.3 Deterioro de valor de activos financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

**2.15.4 Baja en cuenta de activos financieros** - La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

**2.16 Pasivos financieros emitidos por la Compañía** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.16.1 Pasivos financieros** - Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u 'otros pasivos financieros'.

**2.16.2 Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden

*posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.*

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

**2.16.3 Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del periodo.

### **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros separados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros separados. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presenta las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no ha registrado pérdidas por deterioro.

**3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en

varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios. Las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida en referencia a las tasas de mercado al final del período considerando como referencia los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos.

**3.3 Estimación de vidas útiles de equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

**3.4 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

**3.5 Valuación de los instrumentos financieros** - Como se describe en la Nota 15.3, la Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado. La Compañía utilizó dichas técnicas de valuación para acciones no cotizadas (al valor razonable con cambio en otro resultado integral) y algunos otros activos y pasivos financieros.

**3.6 Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía**

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

#### 4. EFECTIVO Y BANCOS

|                                         | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
|-----------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Caja                                    | 1               | 1               |
| Depósitos en cuentas corrientes locales | <u>250</u>      | <u>370</u>      |
| Total                                   | <u>251</u>      | <u>371</u>      |

## 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

|                                               | <u>31/12/16</u>     | <u>31/12/15</u>     |
|-----------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>        |                     |                     |
| Deudores por contratos                        | 1,121               | 1,166               |
| Provisión trabajos ejecutados por terceros    | 383                 |                     |
| Cuentas por cobrar por reembolsos de clientes |                     | 59                  |
| Compañías relacionadas                        | 68                  | 708                 |
| Provisión cuentas incobrables                 | <u>(17)</u>         | <u>(7)</u>          |
| Subtotal                                      | <u>1,555</u>        | <u>1,926</u>        |
| <i>Otras cuentas por cobrar:</i>              |                     |                     |
| Empleados                                     | 21                  | 18                  |
| Otros                                         | <u>11</u>           | <u>35</u>           |
| Subtotal                                      | <u>32</u>           | <u>53</u>           |
| <b>Total</b>                                  | <b><u>1,587</u></b> | <b><u>1,979</u></b> |

**Deudores por Contratos** - Corresponde a servicios prestados y facturados a sus clientes. Un detalle es como sigue:

|                                   | <u>31/12/16</u>     | <u>31/12/15</u>     |
|-----------------------------------|---------------------|---------------------|
| Schlumberger Surenco S.A.         | 503                 | 147                 |
| Worleyparsons Internacional, Inc. | 105                 | 46                  |
| Consortio Petrosud Petroriva      | 101                 | 110                 |
| MMR Group Inc.                    |                     | 185                 |
| Petroamazonas EP                  |                     | 109                 |
| Otros menores a US\$80 mil        | <u>412</u>          | <u>569</u>          |
| <b>Total</b>                      | <b><u>1,121</u></b> | <b><u>1,166</u></b> |

La recuperación de la cartera tiene un promedio de cobro de hasta 90 días.

**Provisión trabajos ejecutados por terceros** - Al 31 de diciembre del 2016, constituyen servicios prestados por parte de la Compañía a empresas del sector vinculadas al sector petrolero, mismos que fueron provisionados a la fecha de cierre. La Compañía liquidó dicha provisión en el año 2017.

**Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas:** Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

|                            | <u>31/12/16</u>   | <u>31/12/15</u>     |
|----------------------------|-------------------|---------------------|
| 1-60 días                  | 84                | 794                 |
| 61-90 días                 | 16                | 110                 |
| Más de 120 días            | <u>268</u>        | <u>334</u>          |
| <b>Total</b>               | <b><u>368</u></b> | <b><u>1,238</u></b> |
| Antigüedad promedio (días) | <u>65</u>         | <u>68</u>           |

## 6. INVENTARIOS

|                                 | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
|---------------------------------|-----------------|-----------------|
| Inventario RMS                  | 1,236           | 1,386           |
| Inventario 3M                   | 268             | 284             |
| Dotaciones seguridad industrial | 132             | 208             |
| Materiales                      | <u>114</u>      | <u>6</u>        |
| Total                           | <u>1,750</u>    | <u>1,884</u>    |

## 7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

|                                                         | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
|---------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i> |                 |                 |
| Préstamos a compañías relacionadas:                     |                 |                 |
| Azulec S.A.                                             | -               | 400             |
| Caterpremier S.A.                                       | <u>-</u>        | <u>663</u>      |
| Total                                                   | <u>-</u>        | <u>1,063</u>    |

**Préstamos a Compañías Relacionadas** – Al 31 de diciembre del 2015, constituyen préstamos por cobrar a compañías relacionadas, sobre las cuales no se han definido plazos de vencimiento y generaron una tasa de interés nominal anual del 7%. Los préstamos fueron recuperados en julio del 2016.

## 8. INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA

|                      | Proporción de participación accionaria y poder de voto |                 |                 |                 |
|----------------------|--------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
|                      | <u>31/12/16</u>                                        | <u>31/12/15</u> | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
| Ofparis S.A. y total | <u>90%</u>                                             | <u>90%</u>      | <u>37%</u>      | <u>37%</u>      |

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros de Impexazul S.A., también se presentan consolidados con su compañía subsidiaria Ofparis S.A. en la cual posee una participación accionaria del 90%, tal como lo establece la NIC 27, Estados Financieros Consolidados y Separados; sin embargo, por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores, Impexazul S.A. presenta estados financieros separados.

## 9. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

|                                     | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
|-------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <i>Al costo amortizado:</i>         |                 |                 |
| Préstamos de compañías relacionadas |                 |                 |
| Azulec S.A.                         | 753             |                 |
| Tecnazul Cía. Ltda.                 | 170             |                 |
| Campetrol S.A                       | —               | 18              |
| Total                               | <u>923</u>      | <u>18</u>       |

Constituyen préstamos recibidos de compañías relacionadas con una tasa de interés del 7% y sin vencimiento definido. La cancelación de estos préstamos depende de la liquidez de sus compañías relacionadas.

## 10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

|                          | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
|--------------------------|-----------------|-----------------|
| <i>Proveedores:</i>      |                 |                 |
| Proveedores locales      | 450             | 1,629           |
| Proveedores del exterior | <u>342</u>      | <u>1,285</u>    |
| Subtotal                 | 792             | 2,914           |
| Anticipos de clientes    | 20              | 211             |
| Compañías relacionadas   | 13              | 131             |
| Otras cuentas por pagar  | —               | <u>11</u>       |
| Total                    | <u>825</u>      | <u>3,267</u>    |

Un detalle de los principales proveedores es como sigue:

|                                            | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
|--------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| RMS Pumptools Ltda.                        | 314             | 850             |
| Cables Eléctricos Ecuatorianos CABLEC C.A. | 284             | 1,083           |
| 3M Ecuador S.A.                            | 61              | 163             |
| Otros menores                              | <u>133</u>      | <u>818</u>      |
| Total                                      | <u>792</u>      | <u>2,914</u>    |

## 11. IMPUESTOS

**11.1 Pasivos del año corriente** - Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

|                                                                 | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
|-----------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <i>Activos por impuesto corriente:</i>                          |                 |                 |
| Crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado - IVA y total | <u>54</u>       | <u>—</u>        |
| <i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>                        |                 |                 |
| Impuesto a la renta por pagar                                   | 32              | 24              |
| Impuesto al Valor Agregado - IVA                                | 49              | 138             |
| Retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA                 | 14              | 3               |
| Impuesto a la salida de divisas - ISD                           | 17              | 36              |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar       | <u>11</u>       | <u>12</u>       |
| Total                                                           | <u>123</u>      | <u>213</u>      |

**11.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

|                                                                 | Año terminado   |                 |
|-----------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
|                                                                 | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
| Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta | 106             | 557             |
| Gastos no deducibles                                            | <u>62</u>       | <u>10</u>       |
| Utilidad gravable                                               | <u>168</u>      | <u>567</u>      |
| Impuesto a la renta cargado a resultados:                       |                 |                 |
| Impuesto a la renta corriente                                   | 75              | 126             |
| Impuesto a la renta diferido                                    | <u>9</u>        | <u>(2)</u>      |
| Total                                                           | <u>84</u>       | <u>124</u>      |
| Anticipo calculado y total                                      | <u>75</u>       | <u>126</u>      |

**11.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta** - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

|                            | Año terminado   |                 |
|----------------------------|-----------------|-----------------|
|                            | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
| Saldos al comienzo del año | 24              | 22              |
| Provisión del año          | 75              | 126             |
| Pagos efectuados           | <u>(69)</u>     | <u>(124)</u>    |
| Saldos al fin del año      | <u>32</u>       | <u>24</u>       |

**Pagos Efectuados** - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente e impuesto a la renta.

**11.4 Impuesto a la renta reconocido en los resultados** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

|                                                                 | Año terminado   |                 |
|-----------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
|                                                                 | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
| Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta | <u>106</u>      | <u>557</u>      |
| Efecto de gastos no deducibles                                  |                 | 4               |
| Gasto impuesto a la renta                                       | 75              | 122             |
| Impuesto a la renta diferido                                    | <u>9</u>        | <u>(2)</u>      |
| Impuesto a la renta cargado a resultados                        | <u>84</u>       | <u>124</u>      |
| Tasa de efectiva de impuestos                                   | <u>79%</u>      | <u>22%</u>      |

**11.5 Aspectos tributarios** - El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una *afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural* y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

## 12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

|                               | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
|-------------------------------|-----------------|-----------------|
| Participación a trabajadores  | 18              | 99              |
| Sueldos y beneficios sociales | 70              | 80              |
| Vacaciones por pagar          | <u>28</u>       | <u>35</u>       |
| Total                         | <u>116</u>      | <u>214</u>      |

**12.1 Participación a Trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

|                            | Año terminado   |                 |
|----------------------------|-----------------|-----------------|
|                            | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
| Saldos al comienzo del año | 99              | 85              |
| Provisión del año          | 18              | 99              |
| Pagos efectuados           | <u>(99)</u>     | <u>(85)</u>     |
| Saldos al fin del año      | <u>18</u>       | <u>99</u>       |

**12.2 Sueldos y Beneficios Sociales** - Corresponde a los valores pendientes de pago a los trabajadores por concepto de sueldos y beneficios sociales.

## 13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

|                            | <u>31/12/16</u> | Restablecidos   |                 |
|----------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
|                            |                 | <u>31/12/15</u> | <u>31/12/14</u> |
| Jubilación patronal        | 151             | 116             | 100             |
| Bonificación por desahucio | <u>33</u>       | <u>30</u>       | <u>16</u>       |
| Total                      | <u>184</u>      | <u>146</u>      | <u>116</u>      |

**13.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

**13.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan directamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

|                                                          | Jubilación Patronal | Bonificación por desahucio |
|----------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------|
| Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)                 | 14,420              | 3,180                      |
| Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)           | 10%                 | 10%                        |
| Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)                 | (13,100)            | (2,889)                    |
| Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)           | -9%                 | -9%                        |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)       | 14,514              | 3,201                      |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) | 10%                 | 10%                        |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)       | (13,300)            | (2,933)                    |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) | -9%                 | -9%                        |

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

|                                          | <u>31/12/16</u> | Restablecidos   |                 |
|------------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
|                                          | %               | <u>31/12/15</u> | <u>31/12/14</u> |
|                                          |                 | %               |                 |
| Tasa(s) de descuento                     | 4.14            | 4.46            | 4.15            |
| Tasa(s) esperada del incremento salarial | 3.00            | 3.00            | 3.00            |

#### 14. Categorías de instrumentos financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

|                                                                                       | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <i>Activos financieros:</i>                                                           |                 |                 |
| Costo amortizado:                                                                     |                 |                 |
| Efectivo y bancos                                                                     | 251             | 371             |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar                             | 1,587           | 1,979           |
| Otros activos financieros                                                             | —               | 1,063           |
| Total                                                                                 | <u>1,838</u>    | <u>3,413</u>    |
| <i>Pasivos financieros:</i>                                                           |                 |                 |
| Costo amortizado:                                                                     |                 |                 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar neto de anticipos de clientes | 822             | 3,056           |
| Otros pasivos financieros                                                             | <u>923</u>      | <u>18</u>       |
| Total                                                                                 | <u>1,745</u>    | <u>3,074</u>    |

**14.1 Valor razonable de Instrumentos financieros** - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

#### 15. PATRIMONIO

**15.1 Capital Social** - El capital social autorizado consiste de 100,000 de acciones de USD\$1.00 valor nominal unitario.

**15.2 Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**15.3 Utilidades Retenidas** - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

|                                                                               | <u>31/12/16</u>     | <u>31/12/15</u>     | <u>31/12/14</u>   |
|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|-------------------|
|                                                                               |                     | Restablecidos       |                   |
| Utilidades retenidas - distribuibles                                          | 1,361               | 1,348               | 919               |
| Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF | <u>2</u>            | <u>2</u>            | <u>2</u>          |
| <b>Total</b>                                                                  | <b><u>1,370</u></b> | <b><u>1,350</u></b> | <b><u>921</u></b> |

## 16. INGRESOS

|                                                     | Año Terminado       |                     |
|-----------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
|                                                     | <u>31/12/16</u>     | <u>31/12/15</u>     |
| Ingresos provenientes de la prestación de servicios | 996                 | 704                 |
| Ingresos provenientes de la venta de bienes         | 3,426               | 8,837               |
| Otros ingresos                                      | <u>251</u>          | <u>        </u>     |
| <b>Total</b>                                        | <b><u>4,673</u></b> | <b><u>9,541</u></b> |

## 17. GASTOS POR SU NATURALEZA

|                          | Año Terminado       |                     |
|--------------------------|---------------------|---------------------|
|                          | <u>31/12/16</u>     | <u>31/12/15</u>     |
|                          |                     | Restablecido        |
| Costo de ventas          | 3,528               | 8,083               |
| Gastos de administración | <u>1,393</u>        | <u>922</u>          |
| <b>Total</b>             | <b><u>4,921</u></b> | <b><u>9,005</u></b> |

Un detalle de gastos por su naturaleza es como sigue:

|                                   | Año Terminado   |                 |
|-----------------------------------|-----------------|-----------------|
|                                   | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
|                                   |                 | Restablecido    |
| Consumo de inventarios            | 2,521           | 6,612           |
| Gastos por beneficios a empleados | 1,133           | 1,487           |
| Seguridad                         | 612             |                 |
| Transporte                        | 146             | 256             |
| Suministros                       | 132             | 72              |
| Comisiones                        | 115             | 136             |

|                           |                     |                     |
|---------------------------|---------------------|---------------------|
| Consultorías              | 95                  | 51                  |
| Emisión de obligaciones   | 33                  | 6                   |
| Servicios administrativos |                     | 130                 |
| Otros gastos              | <u>134</u>          | <u>255</u>          |
| <b>Total</b>              | <b><u>4,921</u></b> | <b><u>9,005</u></b> |

**Gastos por Beneficios a Empleados** - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

|                            | Año Terminado       |                     |
|----------------------------|---------------------|---------------------|
|                            | <u>31/12/16</u>     | <u>31/12/15</u>     |
| Sueldos y salarios         | 679                 | 857                 |
| Beneficios sociales        | 325                 | 433                 |
| Participación trabajadores | 18                  | 99                  |
| Beneficios definidos       | 39                  | 25                  |
| Fondo de reserva           | <u>72</u>           | <u>73</u>           |
| <b>Total</b>               | <b><u>1,133</u></b> | <b><u>1,487</u></b> |

## 18. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

**18.1 Transacciones Comerciales** - Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

|                                | Año Terminado     |                     |
|--------------------------------|-------------------|---------------------|
|                                | <u>31/12/16</u>   | <u>31/12/15</u>     |
| <u>Venta de Inventario:</u>    |                   |                     |
| Azulec S.A.                    | 115               | 1,562               |
| Campetrol S.A.                 |                   | 1                   |
| Caterpremier S.A.              | 96                | 78                  |
| Consultora Tecnazul Cía. Ltda. | <u>28</u>         | <u>26</u>           |
| <b>Total</b>                   | <b><u>239</u></b> | <b><u>1,667</u></b> |

Intereses por préstamos otorgados:

|                                |                  |                 |
|--------------------------------|------------------|-----------------|
| Azulec S.A.                    | 8                | 2               |
| Caterpremier S.A.              | 23               | 1               |
| Consultora Tecnazul Cía. Ltda. | <u>2</u>         | <u>3</u>        |
| <b>Total</b>                   | <b><u>33</u></b> | <b><u>6</u></b> |

Compra de inventario:

|                           |          |          |
|---------------------------|----------|----------|
| Caterpremier S.A. y total | <u>-</u> | <u>1</u> |
|---------------------------|----------|----------|

Intereses por préstamos recibidos:

|                                        |            |           |
|----------------------------------------|------------|-----------|
| Azulec S.A.                            | 8          |           |
| Caterpremier S.A. y total              |            | 2         |
| Consultora Tecnazul Cía. Ltda.         | <u>5</u>   | <u>2</u>  |
| Total                                  | <u>13</u>  | <u>2</u>  |
| <br>                                   |            |           |
| <u>Reembolso de gastos realizados:</u> |            |           |
| Azulec S.A. y total                    | <u>-</u>   | <u>9</u>  |
| <br>                                   |            |           |
| <u>Servicios recibidos:</u>            |            |           |
| Azulec S.A.                            | 130        |           |
| Compañía Urazul S.A                    |            | 21        |
| Sierrazul S.A.                         |            | 5         |
| Headsasa S.A.                          |            | 2         |
| Ofparis S.A.                           |            | <u>3</u>  |
| Total                                  | <u>130</u> | <u>31</u> |

**18.2 Préstamos entregados y recibidos de partes relacionadas durante el año:**

|                                | Año Terminado   |                 |
|--------------------------------|-----------------|-----------------|
|                                | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
| <u>Préstamos otorgados:</u>    |                 |                 |
| Azulec S.A.                    | 95              | 657             |
| Campetrol S.A                  |                 | 35              |
| Caterpremier S.A               | 35              | 898             |
| Consultora Tecnazul Cía. Ltda. | <u>183</u>      | <u>707</u>      |
| Total                          | <u>313</u>      | <u>2,297</u>    |
| <br>                           |                 |                 |
| <u>Préstamos recibidos:</u>    |                 |                 |
| Azulec S.A.                    | 754             | 10              |
| Campetrol S.A.                 | 53              | 18              |
| Caterpremier S.A               |                 | 463             |
| Consultora Tecnazul Cía. Ltda. | <u>280</u>      | <u>76</u>       |
| Total                          | <u>1,087</u>    | <u>567</u>      |

**18.3 Saldos con partes relacionadas:**

|                                        | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
|----------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <u>Cuentas por cobrar comerciales:</u> |                 |                 |
| Azulec S.A.                            | 35              | 695             |
| Caterpremier S.A                       | 31              | 13              |
| Consultora Tecnazul Cía. Ltda.         | <u>2</u>        |                 |
| Total                                  | <u>68</u>       | <u>708</u>      |
| <br>                                   |                 |                 |
| <u>Cuentas por pagar comerciales:</u>  |                 |                 |
| Azulec S.A.                            | 8               |                 |
| Caterpremier S.A                       | <u>5</u>        | <u>131</u>      |
| Total                                  | <u>13</u>       | <u>131</u>      |

|                                           |           |          |
|-------------------------------------------|-----------|----------|
| <u>Intereses por préstamos recibidos:</u> |           |          |
| Azulec S.A.                               | 8         |          |
| Caterpremier S.A. y total                 |           | 2        |
| Consultora Tecnazul Cía. Ltda.            | <u>5</u>  |          |
| Total                                     | <u>13</u> | <u>2</u> |

|                                        |          |          |
|----------------------------------------|----------|----------|
| <u>Reembolso de gastos realizados:</u> |          |          |
| Azulec S.A. y total                    | <u>-</u> | <u>9</u> |

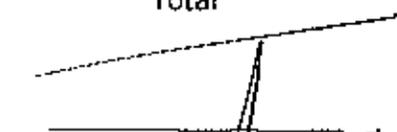
|                             |            |           |
|-----------------------------|------------|-----------|
| <u>Servicios recibidos:</u> |            |           |
| Azulec S.A.                 | 130        |           |
| Compañía Urazul S.A         |            | 21        |
| Sierrazul S.A.              |            | 5         |
| Headsasa S.A.               |            | 2         |
| Ofparis S.A.                |            | <u>3</u>  |
| Total                       | <u>130</u> | <u>31</u> |

**18.1 Préstamos entregados y recibidos de partes relacionadas durante el año:**

|                                | Año Terminado   |                 |
|--------------------------------|-----------------|-----------------|
|                                | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
| <u>Préstamos otorgados:</u>    |                 |                 |
| Azulec S.A.                    | 95              | 657             |
| Campetrol S.A                  |                 | 35              |
| Caterpremier S.A               | 35              | 898             |
| Consultora Tecnazul Cía. Ltda. | <u>183</u>      | <u>707</u>      |
| Total                          | <u>313</u>      | <u>2,297</u>    |
| <u>Préstamos recibidos:</u>    |                 |                 |
| Azulec S.A.                    | 754             | 10              |
| Campetrol S.A.                 | 53              | 18              |
| Caterpremier S.A               |                 | 463             |
| Consultora Tecnazul Cía. Ltda. | <u>280</u>      | <u>76</u>       |
| Total                          | <u>1,087</u>    | <u>567</u>      |

**18.2 Saldos con partes relacionadas:**

|                                        | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
|----------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <u>Cuentas por cobrar comerciales:</u> |                 |                 |
| Azulec S.A.                            | 35              | 695             |
| Caterpremier S.A                       | 31              | 13              |
| Consultora Tecnazul Cía. Ltda.         | <u>2</u>        |                 |
| Total                                  | <u>68</u>       | <u>708</u>      |
| <u>Cuentas por pagar comerciales:</u>  |                 |                 |
| Azulec S.A.                            | 8               |                 |
| Caterpremier S.A                       | <u>5</u>        | <u>131</u>      |
| Total                                  | <u>13</u>       | <u>131</u>      |

  
 Iván Valderrama  
 Gerente General

  
 Isabel Mosquera  
 Contadora General

## **IMPEXAZUL S.A. Y SUBSIDIARIA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

---

#### **1. OPERACIONES**

IMPEXAZUL S.A. es una compañía perteneciente al Grupo Azul, constituida en el Ecuador el 19 de julio del 1995. Su principal actividad es la importación, exportación, representación, distribución y comercialización de toda clase de maquinarias, equipos, vehículos, productos elaborados, semi-elaborados, materias primas o servicios que sean lícitos y permitidos y no prohibidos por la ley ecuatoriana, existentes o por introducirse en el mercado nacional o Internacional.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional del Grupo es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades de inversión e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambios de bienes y servicios

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el

grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros consolidados están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados:

**2.4 Bases de consolidación** - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y las entidades (incluyendo las Compañías de propósito especial) controladas por la Compañía y sus subsidiarias. Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación. Una compañía tiene control cuando:

- a) Tiene poder sobre la participada;
- b) Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y
- c) Tiene la capacidad de usar su poder sobre la participada para afectar a sus rendimientos

El Grupo reevalúa si controla una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos del control mencionados anteriormente.

Cuando el Grupo tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, el poder sobre la participada se genera cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de voto del Grupo en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- a) El tamaño de la participación del Grupo del derecho de voto en relación con el tamaño y la dispersión de las acciones de los otros tenedores de voto
- b) Los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo, otros tenedores de voto o de otras partes
- c) Los Derechos derivados de otros acuerdos contractuales
- d) Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que el Grupo tiene, o no, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben hacerse, incluyendo los patrones de voto en las juntas de accionistas anteriores.

La consolidación de una subsidiaria inicia cuando el Grupo adquiere el control de la subsidiaria, y cesa, cuando este pierde el control de la misma. Los ingresos y gastos de la subsidiaria adquirida o enajenada durante el ejercicio, se incluyen en el estado consolidado de resultados y en el otro resultado integral desde la fecha de control de las ganancias de la subsidiaria hasta la fecha en que el Grupo deje de controlar a la referida compañía.

El resultado y cada componente de otro resultado Integral se atribuirán a los propietarios del Grupo y de los intereses minoritarios. El resultado global total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras aún si esto diera lugar a los intereses minoritarios a un saldo deudor.

Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias en relación a las políticas contables del Grupo.

Todos los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con las transacciones intergrupales son eliminados en su totalidad en el proceso de consolidación.

### ***Cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria***

Los cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. El importe en libros de las participaciones del Grupo y de las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en su participación relativa en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el monto por el cual se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuida a los propietarios de la controladora.

Cuando el grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida se reconoce en los resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida y (ii) el importe en libros previo de los activos (Incluyendo la plusvalía), y los pasivos de la subsidiaria y cualesquiera participaciones no controladoras. Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si el Grupo hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificado al resultado del período o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican/permiten las NIIF aplicables). El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIC 39 o, cuando proceda, el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

**2.5 Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

**2.6 Equipos**

**2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo o valor revaluado de equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Ítem</u> | <u>Vida útil (en años)</u> |
|-------------|----------------------------|
| Equipo      | 10                         |

**2.6.4 Retiro o venta de equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

**2.7 Propiedades de inversión** - Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable.

Las propiedades del Grupo mantenidas bajo contratos de arrendamiento operativo para ganar renta o plusvalía se contabilizan como propiedades de inversión y se miden de acuerdo con el modelo de valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del período en el que se originan.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier

ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

**2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período, el Grupo evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro del valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados del año, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

**2.9 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.9.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.9.2 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El Grupo compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.10 Provisiones** - Se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

## **2.11 Beneficios a empleados**

**2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por las obligaciones de beneficios definidos.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**2.11.2 Participación a trabajadores** - El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades del Grupo. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.12 Reconocimiento de Ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que el Grupo pueda otorgar.

**2.12.1 Venta de bienes** - Se reconocen cuando el Grupo transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**2.12.2 Prestación de servicios** - Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar cada período;
- Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y,
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.

**2.12.3 Ingresos por intereses** - Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

**2.13 Gastos** - Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

**2.14 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros consolidados no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Grupo tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.15 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

**2.16 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

**2.16.1 Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

**2.16.2 Préstamos y cuentas por cobrar** - Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los

préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

**2.16.3 Deterioro de valor de activos financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

**2.16.4 Baja en cuenta de activos financieros** - El Grupo dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, el Grupo reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

**2.17 Pasivos financieros emitidos por el Grupo** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que el Grupo tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.17.1 Pasivos financieros** - Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u 'otros pasivos financieros'.

**2.17.2 Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo

por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

**2.17.3 Baja en cuentas de un pasivo financiero** - El Grupo dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expliran, cancelan o cumplen las obligaciones del Grupo. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del periodo.

**2.18 Restablecimiento de saldos** - Ciertas cifras de los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 fueron modificadas para hacerlas comparables con la presentación del año 2016. En el año en curso, El Grupo registró al valor razonable un terreno y edificio (propiedades de inversión), lo que ha dado lugar a efectos materiales sobre la información presentada en los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre del 2015 y 2014. De acuerdo con las modificaciones a la NIC 1, el Grupo ha presentado un tercer estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre del 2014, sin las notas relacionadas, a excepción de los requerimientos de la presentación de las propiedades de inversión (Ver Nota 8).

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros consolidados. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presenta las estimaciones y juicios contables críticos que la administración del Grupo ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados

con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2016, el Grupo no ha registrado pérdidas por deterioro.

- 3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por el Grupo para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración del Grupo. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios. Las obligaciones por beneficios definidos del Grupo se descuentan a una tasa establecida en referencia a las tasas de mercado al final del período considerando como referencia los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.
- 3.4 Impuesto a la renta diferido** - El Grupo ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.
- 3.5 Valuación de los instrumentos financieros** - Como se describe en la Nota 15.3, el Grupo utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado. El Grupo utilizó dichas técnicas de valuación para acciones no cotizadas (al valor razonable con cambio en otro resultado integral) y algunos otros activos y pasivos financieros.
- 3.6 Mediciones del valor razonable y los procesos de valoración** - Algunos de los activos y pasivos del Grupo se valoran a su valor razonable a efectos de información financiera. La Gerencia del Grupo ha determinado las técnicas y los datos de valuación apropiados para las mediciones hechas a valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, El Grupo utiliza datos observables en el mercado en la medida en que esté disponible. Cuando los indicadores del nivel 1 no están disponibles, el Grupo desarrolla sus tasadores cualificados de terceros para llevar a cabo la valoración. La gerencia del Grupo trabaja en estrecha colaboración con los tasadores externos cualificados para establecer las técnicas de valoración adecuados y variables del modelo. La Gerencia del Grupo reporta hallazgos a los

accionistas del Grupo cada trimestre para explicar la causa de las fluctuaciones en el valor razonable de los activos y pasivos.

Información acerca de las técnicas de valoración y los insumos utilizados en la determinación del valor razonable de los distintos activos y pasivos se describen en la nota 8.

**3.7 Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del Grupo**

Las obligaciones por prestaciones definidas del Grupo se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

**4. EFECTIVO Y BANCOS**

|                                         | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
|-----------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Caja                                    | 1               | 1               |
| Depósitos en cuentas corrientes locales | 324             | 380             |
| Total                                   | <u>325</u>      | <u>381</u>      |

**5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

|                                               | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
|-----------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>        |                 |                 |
| Deudores por contratos                        | 1,121           | 1,166           |
| Provisión trabajos ejecutados por terceros    | 383             |                 |
| Cuentas por cobrar por reembolsos de clientes |                 | 59              |
| Compañías relacionadas (Nota 19)              | 96              | 730             |
| Provisión cuentas incobrables                 | <u>(17)</u>     | <u>(7)</u>      |
| Subtotal                                      | <u>1,583</u>    | <u>1,948</u>    |
| <i>Otras cuentas por cobrar:</i>              |                 |                 |
| Urazuí S.A. (Uruguay) (Nota 19) (1)           | 650             | 650             |
| Empleados                                     | 21              | 18              |
| Otros                                         | <u>11</u>       | <u>35</u>       |
| Subtotal                                      | <u>682</u>      | <u>703</u>      |
| Total                                         | <u>2,265</u>    | <u>2,651</u>    |
| <i>Clasificación:</i>                         |                 |                 |
| Corriente                                     | 1,615           | 2,001           |
| No corriente                                  | <u>650</u>      | <u>650</u>      |
| Total                                         | <u>2,265</u>    | <u>2,651</u>    |

**Deudores por Contratos** - Corresponde a servicios prestados y facturados a sus clientes. Un detalle es como sigue:

|                                   | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
|-----------------------------------|-----------------|-----------------|
| Schlumberger Sureco S.A.          | 503             | 147             |
| Worleyparsons Internacional, Inc. | 105             | 46              |
| Consortio Petrosud Petroriva      | 101             | 110             |
| MMR Group Inc.                    |                 | 185             |
| Petroamazonas EP                  |                 | 109             |
| Otros menores a US\$80 mil        | <u>412</u>      | <u>569</u>      |
| Total                             | <u>1,121</u>    | <u>1,166</u>    |

La recuperación de la cartera tiene un promedio de cobro de hasta 90 días.

**Provisión trabajos ejecutados por terceros** - Al 31 de diciembre del 2016, constituyen servicios prestados por parte del Grupo a empresas del sector vinculadas al sector petrolero, mismos que fueron provisionados a la fecha de cierre. El Grupo liquidó dicha provisión en el año 2017.

**Provisión para cuentas dudosas** - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el Grupo realizó un análisis del riesgo de incobrabilidad y concluyó que no existen cuentas por cobrar de dudosa recuperación que sean significativas.

**Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas**: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

|                            | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
|----------------------------|-----------------|-----------------|
| 1-60 días                  | 84              | 794             |
| 61-90 días                 | 16              | 110             |
| Más de 120 días            | <u>268</u>      | <u>334</u>      |
| Total                      | <u>368</u>      | <u>1,238</u>    |
| Antigüedad promedio (días) | <u>65</u>       | <u>68</u>       |

## 6. INVENTARIOS

|                                 | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
|---------------------------------|-----------------|-----------------|
| Inventario RMS                  | 1,236           | 1,386           |
| Inventario 3M                   | 268             | 284             |
| Dotaciones seguridad industrial | 132             | 208             |
| Materiales                      | <u>114</u>      | <u>6</u>        |
| Total                           | <u>1,750</u>    | <u>1,884</u>    |

## 7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

|                                                         | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
|---------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i> |                 |                 |
| Préstamos a compañías relacionadas                      |                 |                 |
| Azulec S.A.                                             |                 | 400             |
| Caterpremler S.A.                                       |                 | 663             |
| Consulta Tecnazul Cía Ltda.                             | -               | <u>66</u>       |
| Total                                                   | <u>-</u>        | <u>1,129</u>    |

**Préstamos a Compañías Relacionadas** - Al 31 de diciembre del 2015, constituyen préstamos por cobrar a compañías relacionadas, sobre las cuales no se han definido plazos de vencimiento y generaron una tasa de interés nominal anual del 7%. Los préstamos fueron recuperados en julio del 2016 en función de la liquidez de las Compañías.

## 8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

|                       | (Restablecidos) |                 |                 |
|-----------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
|                       | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> | <u>31/12/14</u> |
| <i>Clasificación:</i> |                 |                 |                 |
| Terreno               | 463             | 463             | 463             |
| Edificio              | <u>415</u>      | <u>417</u>      | <u>417</u>      |
| Total                 | <u>878</u>      | <u>880</u>      | <u>880</u>      |

Los movimientos de propiedades de inversión fueron como sigue:

|                                | Año terminado |            |            |
|--------------------------------|---------------|------------|------------|
|                                | 31/12/16      | 31/12/15   | 31/12/14   |
| Saldos al inicio del año       | 880           | 880        | 479        |
| Incremento por valor razonable |               |            | 407        |
| Pérdida por deterioro          | _(2)          | —          | _(6)       |
| Saldos al fin del año          | <u>878</u>    | <u>880</u> | <u>880</u> |

#### 9. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

|                                     | 31/12/16   | 31/12/15  |
|-------------------------------------|------------|-----------|
| <i>Al costo amortizado:</i>         |            |           |
| Préstamos de compañías relacionadas |            |           |
| Azulec S.A.                         | 753        |           |
| Consultora Tecnazuí Cía. Ltda..     | 170        |           |
| Campetrol S.A                       | —          | 18        |
| Total                               | <u>923</u> | <u>18</u> |

Constituyen préstamos recibidos de compañías relacionadas con una tasa de interés del 7% y sin vencimiento definido. La cancelación de estos préstamos depende de la liquidez de sus compañías relacionadas.

#### 10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

|                          | 31/12/16   | 31/12/15     |
|--------------------------|------------|--------------|
| <i>Proveedores:</i>      |            |              |
| Proveedores locales      | 450        | 1,629        |
| Proveedores del exterior | <u>342</u> | <u>1,285</u> |
| Subtotal                 | 792        | 2,914        |
| Anticipos de clientes    | 20         | 211          |
| Compañías relacionadas   | 13         | 131          |
| Otras cuentas por pagar  | <u>1</u>   | <u>11</u>    |
| Total                    | <u>826</u> | <u>3,267</u> |

Un detalle de los principales proveedores es como sigue:

|                                            | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
|--------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| RMS Pumptools Ltda.                        | 314             | 850             |
| Cables Eléctricos Ecuatorianos CABLEC C.A. | 284             | 1,083           |
| 3M Ecuador S.A.                            | 61              | 163             |
| Otros menores                              | <u>133</u>      | <u>818</u>      |
| Total                                      | <u>792</u>      | <u>2,914</u>    |

## 11. IMPUESTOS

**11.1 Pasivos del año corriente** - Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

|                                                                 | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
|-----------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <i>Activos por impuesto corriente:</i>                          |                 |                 |
| Crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado - IVA y total | <u>57</u>       | <u>2</u>        |
| <i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>                        |                 |                 |
| Impuesto a la renta por pagar                                   | 32              | 24              |
| Impuesto al Valor Agregado - IVA                                | 53              | 141             |
| Retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA                 | 14              | 3               |
| Impuesto a la salida de divisas - ISD                           | 17              | 36              |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar       | <u>11</u>       | <u>12</u>       |
| Total                                                           | <u>127</u>      | <u>216</u>      |

**11.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros consolidados y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

|                                                                 | Año terminado   |                 |
|-----------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
|                                                                 | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
| Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta | 113             | 563             |
| Gastos no deducibles                                            | <u>62</u>       | <u>10</u>       |
| Utilidad gravable                                               | <u>175</u>      | <u>573</u>      |
| Impuesto a la renta cargado a resultados:                       |                 |                 |
| Impuesto a la renta corriente (Impexazul S.A. y subsidiaria)    | 79              | 128             |
| Impuesto a la renta diferido                                    | <u>9</u>        | <u>(45)</u>     |
| Total                                                           | <u>88</u>       | <u>83</u>       |
| Anticipo calculado (Impexazul S.A. y subsidiaria)               | <u>79</u>       | <u>128</u>      |
| Impuesto a la renta causado (Impexazul S.A. y subsidiaria)      | <u>79</u>       | <u>128</u>      |

**11.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta** - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

|                            | Año terminado   |                 |
|----------------------------|-----------------|-----------------|
|                            | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
| Saldos al comienzo del año | 24              | 23              |
| Provisión del año          | 75              | 128             |
| Pagos efectuados           | <u>(69)</u>     | <u>(127)</u>    |
| Saldos al fin del año      | <u>32</u>       | <u>24</u>       |

**Pagos Efectuados** - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente e impuesto a la renta.

**11.4 Saldos del impuesto diferido.**- Los movimientos del pasivo por impuestos diferidos fueron como sigue:

|                                                                | Saldos al<br>comienzo<br>del año | Reconocido<br>en los<br>resultados | Reconocido<br>en otro<br>resultado<br>integral | Saldos al<br>fin del<br>año |
|----------------------------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|------------------------------------------------|-----------------------------|
| <b>Año 2016</b>                                                |                                  |                                    |                                                |                             |
| <i>Activos (pasivo) por impuestos diferidos en relación a:</i> |                                  |                                    |                                                |                             |
| Provisión de jubilación patronal                               | <u>9</u>                         | <u>(9)</u>                         | -                                              | -                           |
| Total                                                          | <u>9</u>                         | <u>(9)</u>                         | -                                              | -                           |
| <b>Año 2015</b>                                                |                                  |                                    |                                                |                             |
| <i>Activos (pasivo) por impuestos diferidos en relación a:</i> |                                  |                                    |                                                |                             |
| Provisión de jubilación patronal                               | 7                                | 2                                  | -                                              | 9                           |
| Propiedades                                                    | <u>(43)</u>                      | <u>43</u>                          | -                                              | -                           |
| Total                                                          | <u>(36)</u>                      | <u>45</u>                          | -                                              | <u>9</u>                    |

**11.5 Impuesto a la renta reconocido en los resultados** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros consolidados y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

|                                                                              | Año terminado   |                 |
|------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
|                                                                              | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
| Utilidad según estados financieros consolidados antes de impuesto a la renta | <u>113</u>      | <u>563</u>      |
| Efecto de gastos no deducibles                                               |                 | 4               |
| Gasto impuesto a la renta                                                    | 79              | 124             |
| Impuesto a la renta diferido                                                 | <u>9</u>        | <u>(45)</u>     |
| Impuesto a la renta cargado a resultados                                     | <u>88</u>       | <u>83</u>       |
| Tasa de efectiva de impuestos                                                | <u>79%</u>      | <u>25%</u>      |

**11.6 Aspectos tributarios** - El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes Inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.

- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

## 12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

|                               | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
|-------------------------------|-----------------|-----------------|
| Participación a trabajadores  | 18              | 99              |
| Sueldos y beneficios sociales | 70              | 80              |
| Vacaciones por pagar          | <u>28</u>       | <u>35</u>       |
| Total                         | <u>116</u>      | <u>214</u>      |

**12.1 Participación a Trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

|                            | Año terminado   |                 |
|----------------------------|-----------------|-----------------|
|                            | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
| Saldos al comienzo del año | 99              | 85              |
| Provisión del año          | 18              | 99              |
| Pagos efectuados           | <u>(99)</u>     | <u>(85)</u>     |
| Saldos al fin del año      | <u>18</u>       | <u>99</u>       |

**12.2 Sueldos y Beneficios Sociales** - Corresponde a los valores pendientes de pago a los trabajadores por concepto de sueldos y beneficios sociales.

### 13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

|                            |                 | Restablecidos   |                 |
|----------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
|                            | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> | <u>31/12/14</u> |
| Jubilación patronal        | 151             | 116             | 100             |
| Bonificación por desahucio | <u>33</u>       | <u>30</u>       | <u>16</u>       |
| Total                      | <u>184</u>      | <u>146</u>      | <u>116</u>      |

**13.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

**13.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el Grupo entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan directamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

|                                                          | <u>Jubilación<br/>Patronal</u> | <u>Bonificación<br/>por desahucio</u> |
|----------------------------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|
| Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)                 | 14,420                         | 3,180                                 |
| Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)           | 10%                            | 10%                                   |
| Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)                 | (13,100)                       | (2,889)                               |
| Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)           | -9%                            | -9%                                   |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)       | 14,514                         | 3,201                                 |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) | 10%                            | 10%                                   |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)       | (13,300)                       | (2,933)                               |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) | -9%                            | -9%                                   |

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

|                                          | <u>31/12/16</u> | Restablecidos   |                 |
|------------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
|                                          | %               | <u>31/12/15</u> | <u>31/12/14</u> |
|                                          |                 | %               |                 |
| Tasa(s) de descuento                     | 4.14            | 4.46            | 4.15            |
| Tasa(s) esperada del incremento salarial | 3.00            | 3.00            | 3.00            |

#### **14. Categorías de instrumentos financieros**

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por el Grupo es como sigue:

|                                                           | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
|-----------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <i>Activos financieros:</i>                               |                 |                 |
| Costo amortizado:                                         |                 |                 |
| Efectivo y bancos                                         | 325             | 381             |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 2,265           | 2,651           |
| Otros activos financieros                                 | -               | <u>1,129</u>    |
| Total                                                     | <u>2,590</u>    | <u>4,161</u>    |

*Pasivos financieros:*

|                                                                           |              |              |
|---------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar neto de anticipos | 806          | 3,056        |
| Otros pasivos financieros                                                 | <u>923</u>   | <u>18</u>    |
| Total                                                                     | <u>1,729</u> | <u>3,074</u> |

**14.1 Valor razonable de instrumentos financieros** - La Administración del Grupo considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

## 15. PATRIMONIO

**15.1 Capital Social** - El capital social autorizado consiste de 100,000 de acciones de USD\$1.00 valor nominal unitario.

**15.2 Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**15.3 Utilidades Retenidas** - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

|                                                                               | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> | <u>31/12/14</u> |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Utilidades retenidas - distribuibles                                          | 2,115           | 2,092           | 1,616           |
| Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF | 416             | 416             | 416             |
| Reserva revalorización de propiedades de inversión                            | <u>405</u>      | <u>407</u>      | <u>407</u>      |
| Total                                                                         | <u>2,936</u>    | <u>2,915</u>    | <u>2,439</u>    |

## 16. INGRESOS

|                                                     | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
|-----------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Ingresos provenientes de la prestación de servicios | 1,021           | 724             |
| Ingresos provenientes de la venta de bienes         | 3,426           | 8,837           |

|       |              |                   |
|-------|--------------|-------------------|
| Otros | <u>251</u>   | <u>          </u> |
| Total | <u>4,698</u> | <u>9,561</u>      |

#### 17. GASTOS POR SU NATURALEZA

|                             | Año Terminado   |                                  |
|-----------------------------|-----------------|----------------------------------|
|                             | <u>31/12/16</u> | <u>Restablecido<br/>31/12/15</u> |
| Costo de ventas y servicios | 3,528           | 8,083                            |
| Gastos de administración    | <u>1,413</u>    | <u>938</u>                       |
| Total                       | <u>4,941</u>    | <u>9,021</u>                     |

Un detalle de gastos por su naturaleza es como sigue:

|                                   | Año Terminado   |                                  |
|-----------------------------------|-----------------|----------------------------------|
|                                   | <u>31/12/16</u> | <u>Restablecido<br/>31/12/15</u> |
| Consumo de inventarios            | 2,521           | 6,612                            |
| Gastos por beneficios a empleados | 1,133           | 1,487                            |
| Seguridad                         | 612             |                                  |
| Transporte                        | 146             | 256                              |
| Suministros                       | 132             | 72                               |
| Comisiones                        | 115             | 136                              |
| Consultorías                      | 104             | 55                               |
| Emisión de obligaciones           | 33              | 6                                |
| Servicios administrativos         |                 | 130                              |
| Otros gastos                      | <u>145</u>      | <u>267</u>                       |
| Total                             | <u>4,941</u>    | <u>9,021</u>                     |

**Gastos por Beneficios a Empleados** - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

|                            | Año Terminado   |                                  |
|----------------------------|-----------------|----------------------------------|
|                            | <u>31/12/16</u> | <u>Restablecido<br/>31/12/15</u> |
| Sueldos y salarios         | 679             | 857                              |
| Beneficios sociales        | 325             | 433                              |
| Participación trabajadores | 18              | 99                               |
| Beneficios definidos       | 39              | 25                               |
| Fondo de reserva           | <u>72</u>       | <u>73</u>                        |
| Total                      | <u>1,133</u>    | <u>1,487</u>                     |

## 18. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

**18.1 Transacciones Comerciales** - Durante el año, el Grupo realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

|                                           | Año Terminado   |                 |
|-------------------------------------------|-----------------|-----------------|
|                                           | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
| <u>Venta de Inventario:</u>               |                 |                 |
| Azulec S.A.                               | 115             | 1,562           |
| Campetrol S.A.                            |                 | 1               |
| Caterpremier S.A.                         | 96              | 78              |
| Consultora Tecnazul Cía. Ltda.            | <u>28</u>       | <u>26</u>       |
| Total                                     | <u>239</u>      | <u>1,667</u>    |
| <u>Servicios prestados:</u>               |                 |                 |
| Consultora Tecnazul Cía. Ltda. y total    | <u>25</u>       | <u>20</u>       |
| <u>Intereses por préstamos otorgados:</u> |                 |                 |
| Azulec S.A.                               | 8               | 2               |
| Caterpremier S.A.                         | 23              | 1               |
| Consultora Tecnazul Cía. Ltda.            | <u>4</u>        | <u>3</u>        |
| Total                                     | <u>35</u>       | <u>6</u>        |
| <u>Compra de inventario:</u>              |                 |                 |
| Caterpremier S.A. y total                 | =               | <u>1</u>        |
| <u>Intereses por préstamos recibidos:</u> |                 |                 |
| Azulec S.A.                               | 8               |                 |
| Caterpremier S.A. y total                 |                 | 2               |
| Consultora Tecnazul Cía. Ltda.            | <u>5</u>        |                 |
| Total                                     | <u>13</u>       | <u>2</u>        |
| <u>Reembolso de gastos realizados:</u>    |                 |                 |
| Azulec S.A. y total                       | =               | <u>9</u>        |
| <u>Servicios recibidos:</u>               |                 |                 |
| Azulec S.A.                               | 130             |                 |
| Compañía Urazul S.A                       |                 | 21              |
| Sierrazul S.A.                            |                 | 5               |
| Headsasa S.A.                             |                 | 2               |
| Ofparis S.A.                              |                 | <u>3</u>        |
| Total                                     | <u>130</u>      | <u>31</u>       |

**18.2 Préstamos a partes relacionadas realizados durante el año:**

|                               | Año Terminado   |                 |
|-------------------------------|-----------------|-----------------|
|                               | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
| <u>Préstamos otorgados:</u>   |                 |                 |
| Azulec S.A.                   | 95              | 737             |
| Campetrol S.A                 |                 | 35              |
| Caterpremier S.A              | 35              | 898             |
| Consultora Tecnazul Cía Ltda. | <u>183</u>      | <u>783</u>      |
| Total                         | <u>313</u>      | <u>2,453</u>    |
| <br>                          |                 |                 |
| <u>Préstamos recibidos:</u>   |                 |                 |
| Azulec S.A.                   | 754             | 10              |
| Campetrol S.A.                | 53              | 18              |
| Caterpremier S.A              |                 | 463             |
| Consultora Tecnazul Cía Ltda. | <u>280</u>      | <u>76</u>       |
| Total                         | <u>1,087</u>    | <u>567</u>      |

**18.3 Saldos con partes relacionadas:**

|                                        | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
|----------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <u>Cuentas por cobrar comerciales:</u> |                 |                 |
| Azulec S.A.                            | 35              | 695             |
| Caterpremier S.A                       | 31              | 13              |
| Consultora Tecnazul Cía. Ltda.         | <u>30</u>       | <u>22</u>       |
| Total                                  | <u>96</u>       | <u>730</u>      |
| <br>                                   |                 |                 |
| <u>Otra cuenta por pagar</u>           |                 |                 |
| Urazul S.A. (Uruguay) y total          | <u>650</u>      | <u>650</u>      |
| <br>                                   |                 |                 |
| <u>Cuentas por pagar comerciales:</u>  |                 |                 |
| Azulec S.A.                            | 8               |                 |
| Caterpremier S.A                       | <u>5</u>        | <u>131</u>      |
| Total                                  | <u>13</u>       | <u>131</u>      |
| <br>                                   |                 |                 |
| <u>Préstamos otorgados:</u>            |                 |                 |
| Azulec S.A.                            |                 | 400             |
| Caterpremier S.A                       |                 | 663             |
| Consultora Tecnazul Cía. Ltda.         | =               | <u>66</u>       |
| Total                                  | =               | <u>1,129</u>    |
| <br>                                   |                 |                 |
| <u>Préstamos recibidos:</u>            |                 |                 |
| Azulec S.A.                            | 753             |                 |
| Consultora Tecnazul Cía. Ltda..        | 170             |                 |
| Campetrol S.A                          |                 | <u>18</u>       |
| Total                                  | <u>923</u>      | <u>18</u>       |

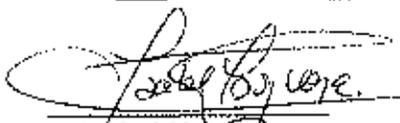
**18.1 Préstamos a partes relacionadas realizados durante el año:**

|                               | Año Terminado   |                 |
|-------------------------------|-----------------|-----------------|
|                               | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
| <u>Préstamos otorgados:</u>   |                 |                 |
| Azulec S.A.                   | 95              | 737             |
| Campetrol S.A                 |                 | 35              |
| Caterpremier S.A              | 35              | 898             |
| Consultora Tecnazul Cía Ltda. | <u>183</u>      | <u>783</u>      |
| Total                         | <u>313</u>      | <u>2,453</u>    |
| <u>Préstamos recibidos:</u>   |                 |                 |
| Azulec S.A.                   | 754             | 10              |
| Campetrol S.A.                | 53              | 18              |
| Caterpremier S.A              |                 | 463             |
| Consultora Tecnazul Cía Ltda. | <u>280</u>      | <u>76</u>       |
| Total                         | <u>1,087</u>    | <u>567</u>      |

**18.2 Saldos con partes relacionadas:**

|                                        | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
|----------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <u>Cuentas por cobrar comerciales:</u> |                 |                 |
| Azulec S.A.                            | 35              | 695             |
| Caterpremier S.A                       | 31              | 13              |
| Consultora Tecnazul Cía. Ltda.         | <u>30</u>       | <u>22</u>       |
| Total                                  | <u>96</u>       | <u>730</u>      |
| <u>Otra cuenta por pagar</u>           |                 |                 |
| Urazul S.A. (Uruguay) y total          | <u>650</u>      | <u>650</u>      |
| <u>Cuentas por pagar comerciales:</u>  |                 |                 |
| Azulec S.A.                            | 8               |                 |
| Caterpremier S.A                       | <u>5</u>        | <u>131</u>      |
| Total                                  | <u>13</u>       | <u>131</u>      |
| <u>Préstamos otorgados:</u>            |                 |                 |
| Azulec S.A.                            |                 | 400             |
| Caterpremier S.A                       |                 | 663             |
| Consultora Tecnazul Cía. Ltda.         | =               | <u>66</u>       |
| Total                                  | =               | <u>1,129</u>    |
| <u>Préstamos recibidos:</u>            |                 |                 |
| Azulec S.A.                            | 753             |                 |
| Consultora Tecnazul Cía. Ltda..        | 170             |                 |
| Campetrol S.A                          |                 | <u>18</u>       |
| Total                                  | <u>923</u>      | <u>18</u>       |

  
 Iván Valdivieso  
 Gerente General

  
 Isabel Mosquera  
 Contadora General